

Modelos de tutoría y uso de las TIC para la educación superior: caminando entre el modelo anglosajón y el español

Isabel M.^a Solano Fernández

Universidad de Murcia

Raquel Morales

Universidad de Cambridge (Reino Unido)

Resumen

La tutoría se perfila como el núcleo central de la actuación docente para garantizar la adecuada integración del alumnado a la vida universitaria. Las tutorías requieren una gran inversión de recursos para poder ofrecer una enseñanza personalizada y adaptada a las necesidades del alumnado. Superando un modelo de resolución de dudas, de carácter obligatorio para el docente y voluntario para los alumnos, se camina hacia la definición de un modelo que permita la flexibilización de las situaciones de enseñanza por medio de la incorporación de las TIC y de la transferencia de funciones del profesor tutor a otros expertos y profesionales en la materia.

En este artículo analizamos la concepción de la tutoría en el Espacio Europeo de Educación Superior, prestando atención a las diversas modalidades existentes. Desde la modalidad de *tutoría académica* se analiza el modelo anglosajón a través del caso de la Universidad de Cambridge y el modelo español. Por último, se reflexiona sobre la incorporación de las TIC como herramientas para la realización de tutorías en las instituciones de Educación Superior.

Palabras clave

Tutoría, tutoría académica, Educación Superior, TIC, Espacio Europeo de Educación Superior.

Tutorial and its use models in higher education: walking between the anglo-saxon and the spanish model

Abstract

The tutorial is understood as the nucleus of teaching practice and ensures the

appropriate integration of students into university life. Tutorials require a great investment of resources in order to offer a personalized teaching that is adap-

ted to the needs of the students. Surpassing a system for consultation and resolution of problems which is obligatory for teachers but voluntary for students, the tutorial approaches a model which permits a greater flexibility of teaching through the incorporation of ICT and the transfer of tutor functions to other experts and professionals in the subject.

This article analyzes the concept of tutorial in the area of European Higher Education. It takes into account several existing models. It analyzes the Anglo-Saxon model using the example of the University of Cambridge, and the Spanish model from the perspective of academic tutoring. Finally, it reflects on the incorporation of ICT as a tool for tutorials in the area of European Higher Education.

Keywords

Tutorial, academia tutorial, Higher Education, ICT, European Higher Education Area.

Introducción

Tutoría y tic en la reformulación metodológica de las universidades

En el Espacio Europeo de Educación Superior, la tutoría ha dejado de ser una actividad infrautilizada y ha comenzado a ser concebida como un pilar básico para el aprendizaje del alumno, estimulando, guiando, apoyando y evaluando el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante. La tutoría se ha convertido «en una necesidad y en un elemento clave de calidad de la educación superior en el siglo actual» (García Nieto et al, 2004: 17).

El uso de la tutoría y de resto de metodologías innovadoras en el proceso de Bolonia apoyan, desde el punto de vis-

ta docente, un modelo en el que la atención preferente a la enseñanza ha dejado paso al aprendizaje, y a la consideración del alumno como protagonista. La enseñanza superior se sustenta así en un modelo equilibrado basado en la colaboración y en el apoyo al trabajo individual, en el aprendizaje autónomo del alumno, y por supuesto, en la consideración de las variables académicas, personales, sociales y profesionales. En la figura 1 se han reunido los principales pilares que sustentan el nuevo y reformado modelo de enseñanza superior en el contexto europeo.

Algunas de las dimensiones del aprendizaje que *el proceso de convergencia* en el que estamos inmersos introduce actualmente son:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje se centra no tanto en la enseñanza y más en el aprendizaje. En la sociedad del conocimiento se hace insostenible mantener un modelo de reproducción de los conocimientos y se demanda formar al alumno bajo el concepto amplio de la Educación: aprendizaje a lo largo de toda la vida y formación integral.
2. Este cambio apuesta por fomentar un aprendizaje autónomo del alumno, donde la construcción del conocimiento no sólo se le ofrezca, sino que además se le posibilite, proporcionándole las condiciones y elementos cognitivos y actitudinales necesarios para que pueda llevar a cabo dicha construcción. Se trata de favorecer un aprendizaje significativo y constructivo, de modo que el alumno desarrolle la capacidad de saber utilizar la información recibida para construir nuevos conocimientos.
3. La definición de competencias es otro de los cambios fundamentales que propone el *Espacio Europeo de Educación Superior*. En un enfoque de

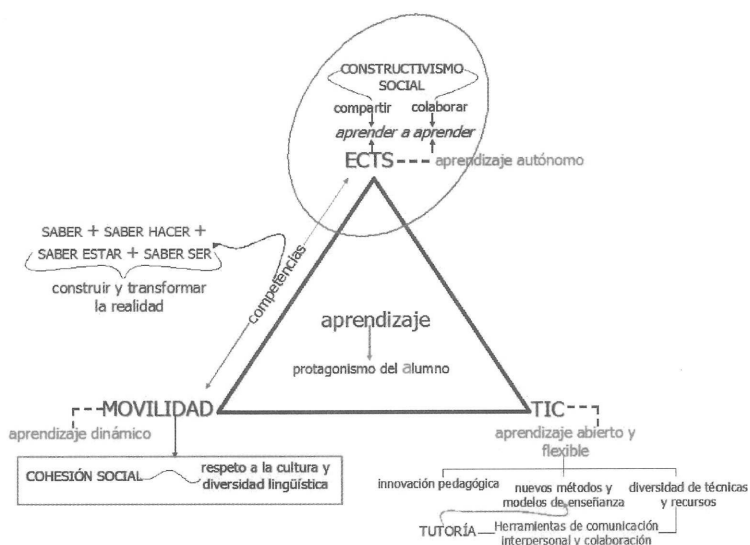


Figura 1. Pilares del aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior.

aprendizaje centrado en el alumno no hay cabida para un modelo de evaluación que se base en objetivos de enseñanza, en la valoración exclusiva de contenidos conceptuales, en la evaluación sumativa y el trabajo individualista de los docentes que imparten clases en las aulas universitarias.

4. Aprendizaje apoyado en las TIC. Estas Tecnologías contribuyen a ofrecer entornos y situaciones de enseñanza más flexibles y dinámicos, abiertos a las limitaciones espacio-temporales de la presencialidad. En las Universidades españolas deberíamos tender a utilizar todos aquellos medios y recursos que se adecuen a la metodología utilizada, para lo cual también es necesario que diversifiquemos los modelos de enseñanza, y que amplíemos sus posibilidades con la incorporación de las TIC. Asimismo, es importante tener en cuenta que «El progresivo aumento de la formación a distancia a través de Internet y las Tecnologías de la Información y

la Comunicación (TIC) obliga a profundizar en las estrategias que deben guiar un modelo de tutoría virtual» (Rodríguez Espinar, 2004: 71).

5. Aprendizaje dinámico apoyado en la cohesión social de los estados miembros. Uno de los pilares fundamentales promovidos por el *proceso de Bolonia* es la movilidad de docentes, alumnos, investigadores y personal de administración de las Instituciones Europeas. Éste constituye uno de los objetivos fijados en la *Declaración de Bolonia*, donde se hace explícita la necesidad de eliminar obstáculos que permitan conseguir el «derecho a la libre circulación», favoreciendo para los alumnos «el acceso a las oportunidades de enseñanza y formación» (1999: 2) y para los docentes, investigadores y personal administrativo el «reconocimiento y la valoración de los periodos de investigación, enseñanza y formación en un contexto europeo, sin perjuicio de sus derechos estatutarios» (p. 2 y 3).

En la *Europa del conocimiento* y particularmente en las Instituciones universitarias europeas que contribuyen a su consecución encontramos una heterogeneidad de estudiantes que demandan una atención más individualizada, y un modelo de enseñanza basado en principios constructivistas de enseñanza. Precisamente la heterogeneidad del alumnado es, según el *Documento marco sobre la tutoría en la Universidad de Barcelona* (UB, 2004), uno de los argumentos que justifica la adopción de una posición favorable hacia la tutoría en las instituciones universitarias. Otros de los argumentos esgrimidos son que la tutoría facilita la orientación curricular vinculada a las salidas profesionales o acceso a otros estudios, la atención preferente a los estudiantes que tienen dificultades para lograr un seguimiento regular de los estudios, y por último, la posibilidad de que la tutoría mejore la imagen pública, la proyección externa de la Universidad, y la permanencia y consideración favorable del alumnado a la institución que le ha formado.

El Espacio Europeo de Educación Superior ha dado cabida a la TIC como instrumentos para la flexibilización y mejora de la calidad de la enseñanza superior, así como para contribuir a la *internacionalización* de las instituciones universitarias y la construcción conjunta de una Europa del conocimiento, respetuosa con las individualidades, pero construida a partir de los principios de colaboración y equidad.

Del mismo modo que la docencia ha incorporado las tecnologías para la realización de situaciones de teleenseñanza, semi-presenciales o presenciales apoyadas en el uso de las TIC, la tutoría se apoya en el uso de estas herramientas, y en algunos casos, son concebidas como propuestas que contribuyen a organizar y gestionar mejor la dedica-

ción docente en términos de cuantificación y reconocimiento, al menos, en el momento actual apoyado en la transición de los créditos de enseñanza al sistema ECTS. Otras de las propuestas que completan el uso de las TIC para flexibilizar la actividad docente y el proceso de aprendizaje de los alumnos es la combinación de la tutoría en pequeños grupos con la tutoría individual, la reducción de la ratio profesor-alumno, y la organización de las tutorías por medio de un calendario de realización y seguimiento (García Nieto et al, 2004)

Modalidades de tutoría en la atención individualizada del alumnado.

Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior la Universidad está adquiriendo una nueva dimensión de la enseñanza y el aprendizaje. Coriat y Sanz (2005) señalan que existe una tendencia hacia un nuevo paradigma de *educación-profesionalización* en el que se pone de manifiesto un aumento sustancial de la comunicación e interacción entre profesores y alumnos, así como entre alumnos.

En estas coordenadas, la tutoría es percibida como un núcleo central de la formación del estudiante, que pasa a ser considerado el protagonista de la formación y el eje vertebrador de las acciones que se llevan a cabo en la universidad. Frente a un modelo de universidad en el que la tutoría era concebida como un mero trámite, de carácter obligatorio para el profesorado y voluntario para el alumno, y cuyo propósito fundamental era la resolución de dudas en torno a los contenidos de la asignatura y/o del examen, se ha pasado a un modelo en el que el alumno debe ser atendido por los docentes en sus dimensiones personal y afectiva, académica, profesional y social. El primero es un modelo de disociación entre la

docencia y la tutoría, mientras que el segundo es un modelo integrador, que está enmarcado «*en la idea de la búsqueda de la excelencia académica y la consideración del individuo como un ser activo y proactivo de formación*» (Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004: 67). En la tabla 1 recogemos un análisis del modelo tradicional de la tutoría frente al modelo integrador al que la mayoría de universidades deberían aspirar.

En este trabajo, analizaremos el papel de la tutoría desde un modelo integrador. De acuerdo con este propósito entenderemos la tutoría universitaria como «*una acción de intervención formativa destinada al seguimiento académico de los estudiantes, desarrollada por profesores/as como una actividad docente más limitada por no decir nula, si bien con el apoyo coordinación y recursos técnicos facilitados por el profesorado especializado o personal técnico*» (Rodríguez Espinar, 2004: 14).

Las características de la tutoría universitaria en los términos en los que la hemos definido son, según este autor:

1. Es concebida como una acción docente que pretende lograr el desarrollo integral de los alumnos en sus dimensiones *intelectual, afectiva, profesional y social*.
2. La tutoría contribuye a personalizar la enseñanza universitaria, atendiendo a las necesidades y capacidades académicas del alumnado, y a la definición y planificación de su itinerario formativo y profesionalizador.
3. La calidad de la actividad docente y formativa puede ser medida por la atención que por medio de la tutoría se ofrece a los estudiantes.
4. La tutoría se concibe como la actividad nuclear que establece un puente entre el alumno y los distintos servicios de atención al estudiante, tanto

de carácter administrativo, como docente, organizativo y de servicios.

5. La tutoría permite la inserción activa de alumno en la institución, estimulando tanto el acceso a la información y servicios como la participación.

Asimismo, podemos apuntar que la tutoría constituye un medio facilitador del aprendizaje, no sólo desde una perspectiva académica, sino también personal y profesional. Partiendo de esta definición, podemos considerar que el seguimiento tutorial contribuye al desarrollo de las siguientes facetas (Mínguez, 2006).

Algunas de las Universidades españolas que han comenzado el proceso de convergencia europea, han optado por un modelo de tutoría que atienda a tres dimensiones o niveles (Rodríguez Espinar, 2004; Álvarez, 2006) (Figura 2):

- a) *Tutoría de la carrera*. En este nivel identificamos una labor de acompañamiento y seguimiento realizada por los docentes durante toda la titulación. Los tutores no tienen por qué ser docentes de los alumnos, aunque sí docentes de la titulación en la que están matriculados, y cada uno de ellos tendrá asignado como tutelados un máximo de diez o quince alumnos de una titulación. El tutor de la carrera orientará al alumno en la elección de asignaturas, optativas, en el practicum, en el itinerario curricular y profesional, adaptación a la vida universitaria, a la mejora del rendimiento o salidas profesionales, a la presentación de trabajos, etc.
- b) *Tutoría de asesoramiento personal*. Esta tutoría es ejercida de forma coordinada por los profesionales de los Servicios de Orientación y asesoramiento de las distintas universidades y los docentes que imparten clase a los mismos y/o son tutores de carrera.

	TUTORÍA TRADICIONAL	TUTORÍA INTEGRADORA
Concepción	Desvinculada de la acción docente, apoyo puntual.	Integrada en la acción docente y en el itinerario formativo del estudiante (educación para la carrera).
Objetivo	Informar académica y profesionalmente. Clarificar dudas.	Orientar y guiar en las tareas y procesos de aprendizaje. Rendir cuentas. Complementar.
Contenido de la tutoría	Dificultades de contenido o de algún elemento del programa (metodología, actividades prácticas, evaluación).	Incidir en el proceso de orientación del aprendizaje de la disciplina. Alcanzar el dominio de una serie de competencias. De contenido académico, pero también personal y profesional.
Rol del profesor	Atender peticiones de los estudiantes.	Construir conocimiento conjuntamente, guiar para la carrera.
Metodología	Individualizada o (en menor medida grupal) para resolver dudas respecto contenido o metodología. Habitualmente presencial y fuera de clase.	Personalizada o grupal, integrada en el aula o fuera de ella, presencial o virtual (en seminarios, tutoría, integrada, tutoría personalizada)
Estrategia	Resolución de preguntas, aclaración de dudas, información puntual académica o profesional.	Detección de necesidades, adquisición de habilidades de estudio, información académica, rendición de cuentas, orientación sobre itinerarios, necesidades de estudios específicos.
Temporalización	Esporádico.	Continuado.
Agentes	Entre profesor de la asignatura y estudiante/s. Entre estudiantes y otros profesores (de la titulación o del área de conocimiento)	Entre profesor/es de la asignatura y estudiante/s. Entre iguales (Grupo de estudiantes y estudiantes <i>seniors</i>). Entre estudiantes y otros profesores (titulación o área de conocimiento), orientadores profesionales o coordinadores de tutorías.
Adscripción	Voluntaria.	Obligada.
Evaluación	Al margen	Contabiliza.

Tabla 1. Función tradicional y actual de la tutoría académica. En Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004: 68 y 69).

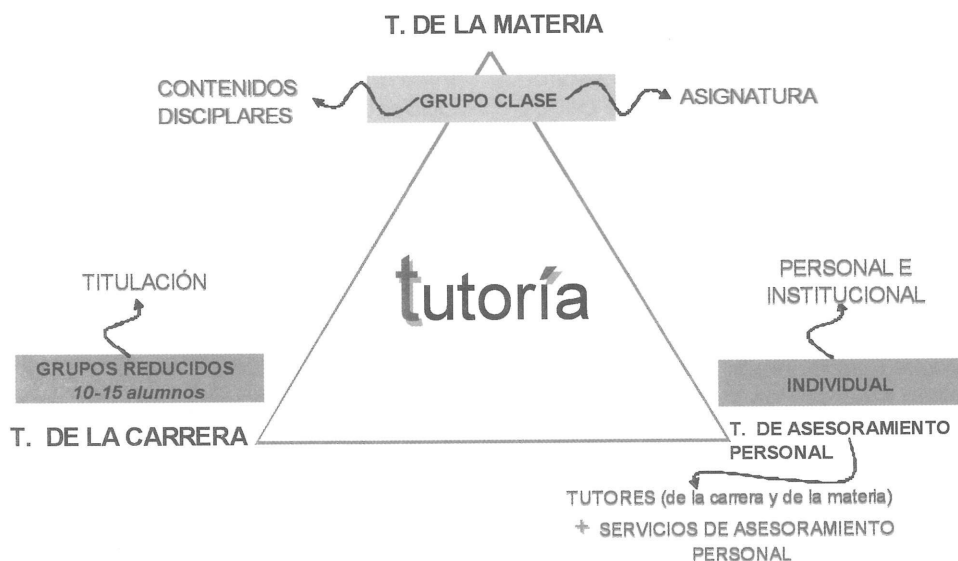


Figura 2. Niveles de tutoría en la Educación Superior.

Se trataría de un tipo de orientación que docentes universitarios podrían hacer de aquellos aspectos no académicos o curriculares que afectan a los alumnos. De ahí que consideremos que se trata de una tutoría personal (que atiende a la dimensión personal y afectiva del alumno, y que requiere una atención personal y voluntaria del profesorado) e institucional (en ocasiones implica la intervención de los servicios de la universidad).

- c) *Tutoría académica o de la materia*, que generalmente se circunscribe a la asignatura, y por la cual, asumimos que todos los alumnos matriculados en la misma son susceptibles de ser tutelados por docente que la imparte. La labor del docente en esta dimensión es guiar, orientar y tutelar a los alumnos tanto en el desarrollo y evaluación de los contenidos disciplinares, tanto de carácter teórico como práctico, de la realización de trabajos establecidos para

la superación de la asignatura, y de la evaluación de la misma.

El nivel de tutoría que va a ser objeto de análisis en este trabajo es éste último. Como hemos comentado, en el Espacio Europeo de Educación Superior, este nivel de tutoría debe ser asumido como una estrategia docente más, de ahí que sea necesario cumplir las horas establecidas para la misma. Uno de los problemas que surge, es que en la organización de créditos, las horas de tutoría asignadas al alumno no se corresponden con las horas de tutoría que debe desarrollar el docente, ya que éste, aún realizándola en pequeños grupos de trabajo, vería multiplicado el número de horas dedicadas al alumno. Por ello, uno de los procedimientos que se está desarrollando a nivel europeo para la realización de las tutorías y las supervisiones es la de desarrollar una estrategia paralela a las clases magistrales que sea impartida por expertos en la materia, no necesariamente por el profesor de la misma.

Asimismo, junto a este aspecto debemos tener en cuenta dos factores que pueden contribuir al adecuado desarrollo de la actividad tutelar, y que deberemos tener en cuenta en la definición de la acción tutorial entre el profesorado universitario de la titulación de pedagogía. Hablamos por un lado de la distribución de alumnos por asignaturas, y por el otro, del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para flexibilizar la organización espacio-temporal de las horas de tutoría que se deben realizar. Por un lado, asumimos que un sistema de tutoría en el que el docente de materia tenga que llevar a cabo también las horas de tutoría, difícilmente podrá ser llevado a cabo con una distribución de más de 100 alumnos por asignatura, ya que éste, además de impartir créditos teóricos y prácticos presenciales, deberá realizar horas de tutoría para cada alumno o grupo de alumnos reducido (aproximadamente un máximo de 10-15 alumnos), realizar una evaluación continua del trabajo realizado en sus horas presenciales y no presenciales, y establecer las recomendaciones de mejora que estimen oportunas, que con posterioridad deberán volver a ser revisadas.

Por otro lado, las Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuirán a que el docente pueda flexibilizar las situaciones de comunicación didáctica con los alumnos, consiguiendo reducir considerablemente las sesiones presenciales con los distintos alumnos y grupos de alumnos, consiguiendo de este modo favorecer una comunicación más inmediata con ellos y previsiblemente una respuesta más eficaz de éstos ante las propuestas de mejora. En este sentido, Gairín et al (2004) señalan que *«La formación del estudiante no tiene como único escenario la clase, sino todo el abanico de recursos y espacios curriculares sincrónicos*

y asincrónicos diseñados a cumplir con el objetivo: bibliotecas, programas informáticos, portales digitales, actividades diversas en el aula y en el entorno, etc.» (P. 65).

Método y materiales

Reflexionando sobre la tutoría desde el modelo anglosajón y el modelo español

Desde la concepción enseñanza en el Espacio Europeo de Educación, todas las universidades europeas deben planificar sus acciones formativas diversificando las estrategias y técnicas para fomentar el aprendizaje, desde la lección magistral, el trabajo independiente, las prácticas de laboratorio hasta estrategias más innovadoras como el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, el trabajo por proyectos y los seminarios (Gairín, Feixas, Guillaumón y Quinquer, 2004: 72 y 73). Desde una concepción académica e integrada en el grupo de estrategias didácticas, la tutoría se concibe como una metodología activa que se puede desarrollar de manera presencial y de manera virtual, por el profesor de la materia o por profesores y profesionales expertos en la misma e incluso por grupos de iguales.

A modo de ejemplo, presentamos la planificación y estructuración de los sistemas de tutoría en la Universidad de Cambridge y el modelo seguido por la mayoría de las Universidades españolas. Prestaremos atención a los agentes encargados de desempeñarla, el propósito de la tutoría y las ventajas y limitaciones de su implementación didáctica. La intención que tenemos con ello es la de que ofrecer la posibilidad de valorar las condiciones positivas de implementación de

cada modelo en los respectivos contextos. Por un lado, veremos la excelencia del modelo de *supervisiones* de la Universidad de Cambridge, la flexibilidad temporal del profesorado de la materia en la organización de sus créditos ECTS al realizar la tutoría otro personal docente experto en la materia y su dificultad para estructurar supervisiones por medio de las TIC. En cuanto al modelo español, se destacará su flexibilidad para organizar sesiones de tutoría usando las TIC y la dicotomía entre el carácter obligatorio de las mismas para el docente y voluntario para el alumnado.

El sistema de *supervisiones* en la Universidad de Cambridge

La Universidad de Cambridge es conocida mundialmente por su excelencia en enseñanza e investigación y por la calidad de sus licenciados. Estos altos estándares son el resultado de las oportunidades de aprendizaje ofrecidas en Cambridge, y de los extensos recursos de los que la Universidad dispone, incluyendo bibliotecas, museos y otras colecciones. La enseñanza en la carrera universitaria no solamente consiste en una variedad de clases magistrales, seminarios y clases prácticas, sino también en enseñanza más personalizada organizada por los Colleges: *las supervisiones*.

La Universidad de Cambridge asume que los estudiantes universitarios necesitan ayuda y un proceso de maduración y autonomía para tomar decisiones formativas y profesionales. A lo largo de la carrera universitaria, deben aprender a escuchar, tener confianza en sí mismos, responsabilizarse de sus opiniones, tomar decisiones, relacionarse interprofesionalmente, acomodarse al cambio, mostrar autonomía, iniciativa, trabajar con otros, etc.

Supervisión es el nombre que la Universidad de Cambridge le da a las sesiones docentes de pequeño grupo. Normalmente tienen una duración de una hora y en ella intervienen un reducido grupo de estudiantes (de 1 a 4) y un miembro del College que es especialista en la asignatura que se discute en la supervisión. Todas las supervisiones se realizan de forma presencial, y se utilizan las instalaciones que los Colleges y la Universidad disponen. Los Colleges organizan las supervisiones y son una oportunidad única de explorar en mayor profundidad el material que se cubre en el curso y que las tradicionales clases magistrales no permiten. Diferentes tutores, expertos en la materia, y no necesariamente docentes de la materia concebidas como lecciones magistrales, pueden estructurar las supervisiones de distinta manera y a menudo están diseñadas a medida para los alumnos que asisten a ella. Todas las supervisiones tienen como objetivos:

- clarificar cualquier duda que haya surgido en las clases o cualquier otro material al que los estudiantes hayan accedido,
- involucrar en la resolución de problemas en profundidad, y
- permitir a los estudiantes explorar y discutir aspectos del curso que más les interese.

Las supervisiones permiten a los estudiantes aprender de la manera más flexible y adaptada, y les ayudan a aprender de manera autónoma e independiente. Las supervisiones en Cambridge se entienden como el modo de enseñar a los alumnos a pensar críticamente dentro del programa curricular asignado.

A los estudiantes se les pide que se preparen para las supervisiones, bien entregando un trabajo previamente (ensa-

yos o problemas) o preparando otro trabajo para presentar durante la supervisión. En algunos casos se han incorporado las TIC como herramientas de evaluación inicial del alumnado que va asistir a las supervisiones en forma de cuestionarios en línea para la evaluación de las capacidades cognitivas y conocimientos previos del alumno.

Las supervisiones no se evalúan formalmente (no cuentan para la nota final) y a los estudiantes se les anima a usar esta oportunidad para explorar nuevos acercamientos al aprendizaje y otros temas fuera del contenido de las clases magistrales. Todos los estudiantes reciben informes regularmente de sus supervisores, que puede ser usado por el College para presentar evidencia a la Universidad de la realización presencial de la sesión de tutoría.

La Universidad de Cambridge se caracteriza por integrar en su sistema de enseñanza la tutoría docente en pequeños grupos y la asesoría personal. Los profesores universitarios pueden actuar, simultáneamente o no, en diversas funciones asociadas al rol docente que Lázaro Martínez, (2003) define como *una función instructiva*, relacionada con la transmisión del saber; *una función investigadora*, mediante la que debe contribuir al avance de la ciencia y la búsqueda de verdades científica y nuevos saberes; y *una función formativa o tutorial*, mediante la cual debe cultivar la formación de los estudiantes en cuanto a sus actitudes, hábitos y eso que se denomina «el estilo universitario». La tutoría es una «acción docente especial» que realizan los profesores tutores para participar en la formación integral de su alumno y en su proyección social y profesional. En este mismo sentido Zabalza (2003:125) nos dice que la competencia tutorial forma parte del perfil profesional del docente universitario.

El sistema de tutorías en el modelo español

En el modelo universitario español ha primado la consideración del profesor más como investigador que docente, y ello ha repercutido negativamente en la labor desempeñada por éstos en la tutoría. La tutoría académica en el modelo español, identificada frecuentemente como «*atención de alumnos*» ha constituido un requisito obligatorio para el profesorado en la teoría pero no en la práctica. Como consecuencia, no todos los profesores han asumido igualmente su responsabilidad en la realización de las tutorías, en el necesario cumplimiento de las mismas y en la devolución de la información, orientación y guía en la resolución de problemas planteados por los alumnos. Por otro lado, la obligatoriedad de la realización de tutorías por parte de los alumnos no ha supuesto la obligatoriedad de las mismas para el alumnado, que ha asistido a las mismas de forma asistemática y puntual, generalmente para la resolución de dudas días previos al examen.

Uno de los principales cambios que se debería promover en la realización de tutorías en el modelo español es la necesidad de asumir que la tutoría no es un mecanismo de formulación y resolución de dudas entre alumnos y docentes. Por el contrario, el docente debe integrarlo en su labor didáctica, o en la de la asignatura como se realiza en el modelo sajón, diversificando el uso de estrategias para la reflexión, formación y análisis crítico de los alumnos en todas las dimensiones de su formación. Estas estrategias podrán ser utilizadas para la transmisión y análisis de contenidos académicos, personales o profesionales, y «*deben sacar el máximo rendimiento a la participación del estudiante en clase, a su capacidad de cooperación, de razonamiento e interacción*» (Rodríguez Espinar, 2004: 71).

Las universidades españolas han comenzado a incorporar las TIC para la realización de las tutorías de forma sistemática, de hecho el reciente informe de la CRUE (2006) señala el aumento de herramientas en los Campus Virtuales de las Universidades españolas para desempeñar esta labor (correo electrónico, foros, chat, videoconferencia) Martínez et al (2007) también realiza un análisis pormenorizado de las mismas.

Las nuevas tareas del profesor/tutor están definidas, pero previsiblemente existirán problemas para inmediata incorporación en el ámbito universitario. El análisis previo de las mismas, y la adecuada definición de Planes de Formación de Tutores entre el profesorado universitario puede hacer más dinámico y rápido este proceso:

1. *Dificultades en relación con los aspectos didácticos.* El profesor debe planificar algo para lo que no está preparado. Se requiere por tanto eliminar la concepción de la tutoría como una actividad puntual, informar al profesorado del sistema de créditos ECTS, sobre la inclusión de la tutoría en ellos, y la definición de los componentes, estrategias y procedimientos para la realización de la tutoría.
2. *En relación con la acción formativa.* Es necesario que la institución elabore planes de formación tutorial para acercar a los docentes las nuevas estrategias y recursos para llevar a cabo esta actividad didáctica.
3. *Dificultades relacionadas con la dimensión personal.* Resumiendo mucho el perfil de docentes que nos podemos encontrar en las universidades, identificaremos aquellos que estén dispuestos a asumir el cambio y a formarse, si es necesario, para lograr los propósitos pretendidos, y aquellos que no estén dispuestos a asumir la nueva función tutorial y sigan ancla-

dos en un modelo disociado de resolución de dudas. Con estos últimos resultará complicado, por no decir imposible lograr un cambio de mentalidad ya que será difícil que acudan a seminarios, jornadas o planes de formación institucionales sobre la nueva función tutorial. Por ello, puede ser importante que los departamentos asuman su responsabilidad y fomenten de forma grupal la elaboración de planes de acción tutorial la difusión de experiencias y el intercambio de conocimiento entre los profesores.

Aún analizando estas dificultades y asumiendo la posibilidad de incorporar cambios en torno a ellas, debemos plantear la necesidad de transferir las funciones tutoriales que actualmente desempeña el profesor de la materia en un equipo de profesionales y expertos en la materia que otorguen calidad y flexibilidad a la formación del alumno.

Las Tic como recursos para la tutoría en la enseñanza superior

Desde hace algunos años, las instituciones de Educación Superior han puesto de manifiesto su preocupación por ofrecer una enseñanza más flexible y de calidad, adaptada a las demandas sociales y a las necesidades personales incorporando recursos tecnológicos y de red tanto para la gestión y la investigación, como para la docencia.

Esta tendencia se ha visto potenciada con el proceso de convergencia de la Universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación están comenzando a ser percibidas como herramientas de apoyo y complemento para garantizar la comunicación interpersonal y de colaboración en las horas de trabajo que el alumno dedicará a su aprendizaje.

Las TIC están siendo incorporadas a la docencia universitaria, y específicamente a la tutoría, que en el EEES es percibida como uno de los pilares fundamentales para la consecución de un aprendizaje centrado en el alumno, pudiendo utilizar tanto herramientas de comunicación interpersonal (correo electrónico, mensajería instantánea, videoconferencia...) como herramientas colaborativas que garanticen la participación entre los docentes de la materia y del resto de miembros implicados en el proceso de aprendizaje del alumnos (expertos, profesionales de diferentes ámbitos, alumnos, etc.).

De acuerdo con la propuesta metodológica, los propósitos, contenidos y estrategias para la configuración de un EEES, se hace patente que la diversidad de medios y recursos didácticos, cuyo valor pedagógico dependerá a su vez del contexto metodológico en que se usen y de su adecuación al contenido, va a ser una de las principales bazas de una enseñanza centrada en el aprendizaje y en el trabajo autónomo.

La incorporación de las TIC facilitarán que el estudiante ponga en marcha los mecanismos necesarios para la construcción de su conocimiento, ya que permitirán el «*desarrollo de una acción formativa flexible, centrada en el estudiante y adaptada a sus características y necesidades, con un seguimiento individualizado y continuo de los alumnos*» (Carrasco, Gracia y de la Iglesia, 2005: 2). Aún así, hemos de tener en cuenta que para incorporar las TIC al ámbito educativo será necesario conocer las características de los alumnos, las capacidades adquiridas y las requeridas, el tipo de materia y la naturaleza de la tarea que se va a realizar y las características técnicas, sémicas y simbólicas del medio que vayamos a utilizar, y todo

ello sin perder de vista que durante el proceso de selección de los medios, debemos buscar aquellos que tengan mayor coherencia con los propósitos, contenidos y estrategias de la actividad didáctica, así como de las sesiones de tutoría que complementaran las actividades teórico-prácticas (Figura 3). Asimismo, no debemos perder de vista que la mayoría de la bibliografía revisada considera que la nueva concepción de la tutoría implica una intervención formativa entre profesor/tutor y alumno en el que se pretende en última instancia la construcción compartida del conocimiento.

Utilizar las TIC en la enseñanza supone, sin duda, una enorme apuesta por la innovación de las metodologías, estrategias y modelos didácticos, pero su integración curricular en la enseñanza universitaria debe estar fundamentada en una reflexión profunda sobre los roles que deben adoptar profesores y alumnos y sobre las ventajas que aportan al aprendizaje:

- Constituyen nuevas posibilidades en la comunicación, colaboración y distribución de los conocimientos.
- Facilitan la atención individualizada y el seguimiento del alumno a través de las tutorías virtuales, así como el desarrollo de situaciones de enseñanza semipresenciales o completamente virtuales, e incluso como complemento de la enseñanza presencial.
- Permiten al estudiante y al grupo de alumnos y docentes realizar autoevaluaciones y co-evaluaciones de sus aprendizajes
- Posibilitan una clara integración y utilización en el aula y fuera de ella, ya que se trata de tecnologías de propósito general.
- Potencian la iniciativa, la originalidad y la creatividad, aunque tam-

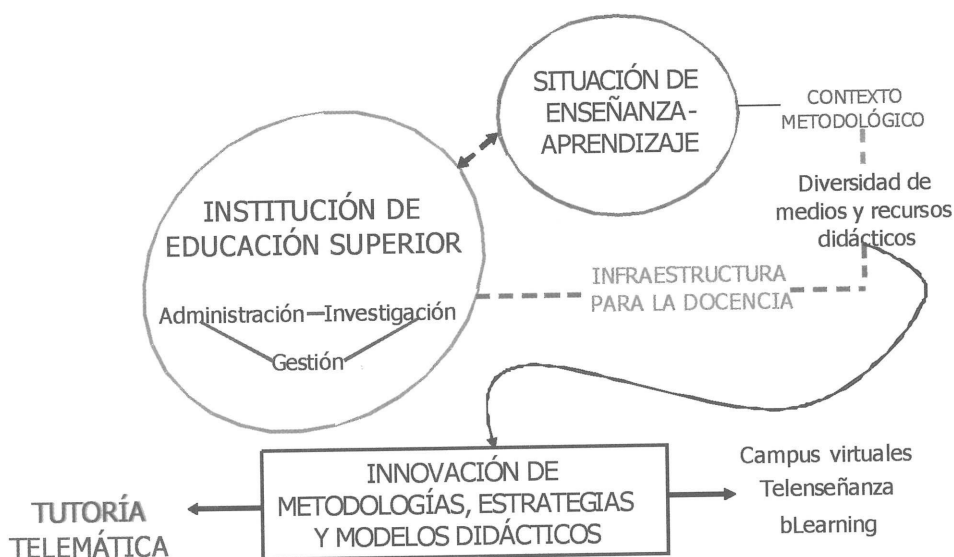


Figura 3. Las TIC para la flexibilización del EEES.

bién es posible que, un uso inadecuado (automático e irreflexivo) del mismo, puede fomentar todo lo contrario.

- Favorecen el uso y desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, valoración y organización de la información.
- Desarrollan estrategias de autoaprendizaje, al mismo tiempo que permiten y contribuyen a un aprendizaje individualizado y colaborativo.
- Preparan al estudiante para la realidad que se va a encontrar en su futuro campo profesional, ya que no olvidemos que dos de las principales competencias que van a ser exigidas en el mundo laboral son el manejo de la TIC y la colaboración como estrategia de trabajo.
- Permiten un acceso rápido y actualizado de la información, al tiempo que favorecen la modificación inmediata y, en ocasiones, no jerarquizada de la información.

La tutoría telemática en el EEES

El reciente Informe de la *Conferencia de Rectores de las Universidades Europeas* (CRUE, 2006) sobre la situación de las TIC en el panorama universitario español indican que las herramientas y servicios web personalizados para la realización de tutorías aún no están plenamente integrados: de las universidades analizadas, más del 50% no disponen de servicios web personalizados de tutoría, un 40% sí lo tienen desarrollado, y alrededor del 10% se encuentran en fase de desarrollo de estas aplicaciones.

En este contexto parece necesario que desde las instituciones universitarias realicemos un análisis de las principales herramientas de comunicación y colaboración existentes en la red, y de su adecuación al perfil de los alumnos, la materia, la función educativa (principalmente de tutoría, por el tema que nos ocupa en este artículo) y las direc-

trices que la institución ha establecido para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

Las herramientas y estrategias didácticas que podemos utilizar para garantizar la comunicación y la colaboración entre alumnos y docentes distantes geográfica y temporalmente pueden ser diversas. En un análisis muy reciente, Gumbau (2006) indica que, de acuerdo con el proceso de convergencia seguido en la Universidad *Jaume I de Castellón*, la institución requiere herramientas para el desarrollo de actividades formativas no presenciales, herramientas para la gestión de contenidos formativos, y herramientas que permitan informar, guiar, aprovechar y compartir experiencias desarrolladas en estas universidades, y garanticen la comunicación y colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, Gisbert (2005) apunta que, para la realización de la tutoría con plataformas telemáticas, es preciso:

- a) delimitar tres perfiles de usuarios: coordinador; tutor y alumno;
- b) disponer de herramientas de planificación y organización como calendario y un gestor de reuniones, herramientas de comunicación como foro, chat, correo electrónico, videoconferencia, ficheros compartidos y el control remoto como VNC para hacer efectivas estas reuniones, y un sistema de notificación tanto para estudiantes como para tutores, donde se informe del control de la lectura y donde se garantice una confirmación bidireccional.

Para poder llevar una dimensión completa de las funciones tutoriales, a estos

requisitos nosotros añadimos la necesidad de disponer de un soporte técnico que nos permita conocer los datos personales y académicos del alumno, así como un generador de informes o estadísticas y un formulario de seguimiento después de cada reunión para garantizar la valoración y la evaluación continua de los alumnos.

Herramientas para la comunicación interpersonal

Una de los principios básicos de la enseñanza en el Espacio Europeo de Educación Superior hace referencia al protagonismo otorgado a los alumnos y el trabajo autónomo que éstos tienen que realizar. Las TIC, y específicamente, las herramientas de comunicación interpersonal y colaboración en la red pueden contribuir a que la enseñanza se flexibilice y que la comunicación con profesores y docentes sea más fluida, inmediata y rápida.

La comunicación en la tutoría puede ser, bien presencialmente, en caso de que se encuentre en una Institución de enseñanza convencional, bien a través de redes de telefonía convencional o bien a través de redes telemáticas, y en este caso, con herramientas basadas en la comunicación textual o audiovisual y sincrónica o asincrónica.

La tutoría electrónica ha sido recientemente incorporada en las instituciones de enseñanza presencial con herramientas de comunicación sincrónica como el *chat*, la *mensajería instantánea*, y recientemente, la *videoconferencia*. La tutoría también se ha realizado con herramientas asincrónicas como el *correo electrónico* y los *foros*¹.

¹ Una análisis detallado de cada una de estas herramientas ha sido realizado en Solano (2006).

Herramientas para la colaboración y constitución de redes sociales

El uso de las herramientas de comunicación interpersonal no es reciente en las universidades, sobre todo para el intercambio y difusión de experiencias de investigación. Su integración en la docencia tan sólo ha requerido la definición de las estrategias metodológicas para propiciar experiencias innovadoras de mejora de la enseñanza universitaria, ya que la mayoría de la comunidad universitaria conoce los aspectos técnicos y simbólicos de las mismas.

Sin embargo, las herramientas colaborativas y de construcción compartida del conocimiento acaban de irrumpir en el panorama científico y académico, y aunque en sus orígenes no obedecían a propósitos educativos, progre-

sivamente se han ido configurando como aplicaciones con un alto potencial didáctico para el establecimiento de comunidades democráticas de construcción del conocimiento.

Conclusión

Entre todas las aplicaciones utilizadas en educación destacamos los *wikis*, los *weblogs* y el *portafolio electrónico*¹ como estrategia de evaluación continua. La incorporación de estas herramientas al ámbito educativo permiten la construcción compartida el conocimiento, sobre todo, en los niveles superiores por la orientación textual de estas herramientas, así como el alto grado de interactividad que permite utilizar, e incluso llegar a crear, auténticas comunidades de aprendizaje entre docentes y alumnos.

Dirección de contacto:

Isabel M.^a Solano Fernández
Universidad de Murcia
imsolano@um.es
Raquel Morales
Universidad de Cambridge (Reino Unido)
raquel@caret.cam.ac.uk

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, M. (2006). La tutoría en el nuevo Espacio Europeo. Taller organizado por el Grupo de Innovación de la Titulación de Pedagogía de la Universidad de Murcia. 23 de junio de 2006. Documento policopiado.
- CARRASCO, A.; GRACIA, E. y DE LA IGLESIA, C. (2005). Las TIC en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Dos experiencias docentes en teoría económica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 31, 1. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/934Carrasco.pdf> (Consultado el 25 de febrero de 2006).
- CORIAT, M. y SANZ, R. (Eds.) (2005). *Orientación y tutoría en la Universidad de Granada*. Editorial Universidad de Granada. Granada.
- CRUE (2006). Las TIC en el sistema universitario español. Disponible en: <http://www.crue.org/UNIVERSITIC2006/> (Consultado el 25 de febrero de 2006).
- GAIRÍN, J.; FEIXAS, M.; GUILLAMÓN, C. & QUINQUER, D. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 61-77.
- GARCÍA NIETO, N. (DIR); ASENSIO MUÑOZ, I.; CARBALLO SANTAOLALLA, R.; GARCÍA GARCÍA, M. y GUARDIA GONZÁLEZ, S (2004). *Guía para la labor tutorial en al Universidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Dirección general de Universidades, MECD, Madrid.
- DECLARACIÓN DE BOLONIA (1999). Disponible en: http://www.mec.es/universidades/eees/files/Declaracion_Bolonia.pdf (Consultado el 25 de febrero de 2006).
- GISBERT, M. (2005). E Tutoría. La gestión del proceso de aprendizaje. Disponible en: <http://www.unican.es/NR/rdonlyres/2B3CD0DE-8E2E-47AD-99B9-A03F7176223A/0/gisbert.pdf>. (Consultado el 25 de febrero de 2006).
- GUMBAU, J. P. (2006). Bolonia: retos y oportuniades para las TICS. Herramientas de soporte a la implantación del EEES en la UJI. Presentación visual. Disponible en: <http://www.crue.org/grupostrabajo/tecnologiasInformacion/ponencias/270606/J.Pascual%20UJI-EEES-CRUE TIC.pdf#search=%22Bolonia%3A%20retos%20y%20oportuniades%20para%20las%20TICS%20uji%22>. (Consultado el 25 de febrero de 2006).
- LÁZARO MARTÍNEZ, A. (2003). *Competencias en la Universidad*. En Michavila, F.; García Delgado, J. (eds.): *La Tutoría y los Nuevos Modos de Aprendizaje en la Universidad*. Cam-Cátedra UNESCO. Madrid.
- MÍNGUEZ, R. (Coord.) (2006). Proyecto de Innovación Educativa en el contexto de la Convergencia Europea: Guía docente de la Titulación de Pedagogía. Enlace: Vicerrectorado de Convergencia. (Consultado 24 de Febrero 2006).

RODRÍGUEZ ESPINAR, M. (Coord). (2004). *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*. Ediciones octaedro. Barcelona.

UB (2004). Documento Marco sobre la tutoría en la Universitat de Barcelona. Disponible:http://www.upm.es/innovacion/cd/02_formacion/talleres/accion_tutorial/documento_marcotutoria_en_UB.pdf#search=%22Documento%20marco%20sobre%20la%20tutor%C3%ADa%22 (Consultado el 25 de febrero de 2006).

ZABALZA, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Narcea. Madrid.